

**MEDANER S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009**

Guayaquil, 31 de Marzo de 2010

Señores Accionistas,

En mi calidad de Comisario de **MEDANER S.A.** cuyo RUC es **0992598662001**, Expediente No. 133246, de la Super de Compañías, cúpleme poner a vuestra consideración de acuerdo al Reglamento según Resolución No. 921430014 de la Superintendencia de Compañías de fecha 18 de Septiembre de 1992, el presente informe correspondiente al año 2009.

Con respecto a mis funciones, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 Ley de Compañías. La Gerencia General ha administrado la empresa de acuerdo con a las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes en concordancia con lo establecido por la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, Expediente de Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Talonarios de acciones, están debidamente elaborados, archivados y administrados.

Los resultados expuestos en los Estados Financieros, son los que constan en el Sistema Contable, que son procesados y registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por todo lo expuesto, por la atención prestada, queda de ustedes,

Cordialmente,



**CP. William Máximo Álvarez Peñafiel**

**Comisario**

**CI. 090628177-9**

